

# BOLETIN OFICIAL

## DEL

# CENTRO GALLEGO

CASA SOCIAL: AVENIDA GRAL. MITRE 782

DIRECTOR  
Francisco Bárcena

PUBLICACION MENSUAL

ADMINISTRADOR  
José Otero

## COMISION DIRECTIVA

**Presidente Honorario, don A. Paredes Rey**

PRESIDENTE	Don Abelardo Alvarez	VOCALES	Don Andrés Vázquez
VICE	» Francisco Maquieira	»	» Manuel González
SECRETARIO	» Carlos Sitoula	»	» Vicente Fernández
TESORERO	» José Otero	»	» Ramón Lojo Freire
VICE	» Raimundo Fernández	»	» Manuel Barbeito
BIBLIOTECARIO	» Vicente Riveiro	»	» Antonio A bad

1810 - 25 DE MAYO - 1908

## Independencia de América

### MI CONCEPTO

Han pasado los años, casi cien, y ya parece no haber peligros de que se despierten enconos de patria á patria, enconos injustificados ya, pero no imposibles de aparecer.

Ha desaparecido todo temor de rozamientos, más que todo por el tiempo transcurrido, aunque sinceramente yo anhelaría, mejor aún lo desearía con ansia, que fuera otra la causa de esta calma de ahora.

Quisiera que gravitaran en todas las cabezas los conceptos que se han hecho carne en mí, á saber:

Del mismo modo que cuando un hijo llega á la mayor edad, se siente fuerte y capaz de vivir la vida del hombre libre, sin reatos de especie alguna, se separa y forma familia aparte; así las naciones que colonizan regiones, envían á ellas gobernadores que rigen allí á nombre de la madre patria; cuando la colonia se siente capaz de la vida independiente sacude el yugo; la madre patria se opone porque sí, por costumbre, por apego, hasta por cariño; la colonia se separa por fin, y con el correr del tiempo llegan á ser madre é hija las mejores amigas como en la vida de las familias, después de las disensiones del rompimiento, vienen las caricias del bien entenderse. Son cosas de la vida, está en el orden natural de los hechos, es inevitable.

Otro concepto que impresiona y que quiero hacer notar es el siguiente: En la guerra de la Independencia Americana no luchaban españoles contra criollos; podrá decirse todo lo más que eran realistas contra republicanos, y más exactamente se diría absolutistas contra liberales.

¿Acaso no es cierto que en la misma España se pensaba sacudir el yugo de un rey que no estaba á la altura que requería la situación moral y material del país?

¿No se luchó allí hasta el año 68 por esa libertad que nos es tan grata á nosotros, americanos?

Pero ¿qué más? ¿no militaron en las filas argentinas, colombianas, distinguidos jefes españoles? ¿no signieron las filas españolas muchísimos americanos, que yo al solo objeto de remarcar más la idea, diré que fueron los peores enemigos de sus compatriotas? ¿No es cierto todo lo anotado?

Entonces á qué ese distanciamiento que cesó solo hace poco tiempo, de hija á madre, á qué ese recelo?

¡Oh! qué bien dijo el poeta: « Ha cesado la lucha sangrienta, ya es hermano el ayer invasor..... »

Pero yo apunto que ese distanciamiento inmóvil cesó ya; si es así, mi artículo no tiene razón de ser, es inútil, pues. ¡Nó!

Se habla en todos los tonos de intensificar el carácter nacional, para lo cual se organizaron procesiones, discursos, clases, declamación de versos patrióticos, á este paso estamos abocados á volver á los malos tiempos viejos, á los tiempos de..... españoles tiranos y opresores.....; tiranía ominosa de España.....; los fieros é inhumanos conquistadores.....; conceptos todos que se matan con el precepto del gran poeta Quintana «.....crímenes fueron del tiempo, no de España».

A esto viene mi artículo, á cortar aberraciones y posibles desvíos del nuevo carácter patriótico que se quiere dar á la enseñanza.

En resumidas cuentas es mi concepto, que si grandeza hubo en América al querer su independencia y conseguirla con tesón y bravura, hubo grandeza en España al defender su propiedad tenazmente.

Ambas eran dignas, se merecían mutuamente; todo lo que salga de estas ideas es injusto y contraproducente.

Así lo enseño yo á mis alumnos, así quisiera que todos lo pensarán.

Vayan estas líneas por el cariño que siento por mi patria y por la de mis padres.

PRUDENCIO VÁZQUEZ.

Mayo de 1908.

# Corralón de Maderas y Fierros

Postes, Varillas, Alambres, Torniquetas, Puertas, Ventanas, Tejidos de alambre, Puertas de fierro I. Artículos Rurales, Columnas de fierro, Pino Tea, Pino Spruce selecto, Pino Americano, Maderas duras, Cedro aserrado, Maderas para casillas, Fierro Galvanizado, Cal, Arena, etc.

CONSULTEN NUESTROS PRECIOS

## Cerdá & Damonte

**VIEYTES 1991 y LAVADERO 62 -- Bs. Aires**

**Unión Telefónica 253, Barracas**

Zapatería y Botería "Los Dos Amigos"  
de LOJO Y ANTELO

Gran surtido de calzado de todas clases, especialidad en calzados sobre medida

**Pavón 599--Avellaneda**

**GRANJA LA MARIA**

PARTIDO DE QUILMES.-LA PLATA

*Estaciones Conchitas é I. Correa*

**GONTI Hnos.**

Venta permanente de reproductores raza Durham Shortorn, hijos de padres importados de las mejores cabañas de Irlanda, lotes de baquillonas Durham de la misma raza. Venta de leña en astillas, de sauce y espinillo, conchilla y arena

LECHERIAS EN BARRACAS AL SUD.

**Avenida General Mitre, 327 y 329**

## Alvarez y Bárcena

**Santa Rosalía 974**

Se encargan de llevar contabilidad; del arreglo de libros comerciales mal llevados; balances, arqueos, etc., etc.

**ANTIGUO ALMACEN ESPAÑOL  
MANUEL RIVA Y H<sup>NO</sup>.**

**Avenida General Mitre esq. Mariano Acosta  
AVELLANEDA**

Gran surtido en vinos y licores extranjeros y del país  
Aceites, conservas y todo lo perteneciente al ramo de primera calidad.

VENTAS POR MAYOR Y MENOR

A PRECIOS MÓDICOS

*Visiten nuestra casa y se convencerán*

## CONMEMORACION DEL CENTENARIO

DE LA

### RECONQUISTA PATRIA

Bajo un ambiente de la más pura fraternidad y patriotismo ha celebrado el CENTRO GALLEGO su fiesta conmemorando el centenario de la gloriosa fecha del 2 de Mayo de 1808; fecha memorable en que sonó en Madrid el clarín del patriotismo y de la libertad, cuyo eco repercutió en toda España llamando al despertar de aquel pueblo, que á pesar de hallarse indefenso, sin material de guerra, y con un reducido número de soldados para el combate, á causa de un rey imbécil y un gobierno servil, ha sabido aprestarse á la lucha para reconquistar la patria, sin contar el número ni la fuerza de los adversarios, y sin tener en cuenta tampoco, si tenía como tuvo, que luchar con tropas aguerridas que habían paseado triunfante el águila imperial de pueblo en pueblo, la mayor parte de Europa.

Fecha memorable que todo buen español conserva en su alma, como un recuerdo imperecedero, y así hemos visto que la colonia española en la República Argentina, dando una tregua á sus disidencias de familia se ha concentrado para honrar dignamente la memoria de aquellos héroes indomables que nos legaron una patria unida y libre del yugo extranjero.

El CENTRO GALLEGO de Avellaneda, ha respondido á ese noble y patriótico deber conmemorando aquella fecha gloriosa á cuyo acto se asociaron argentinos, franceses, italianos y de otras nacionalidades aquí radicados.

Al amanecer el día 2 de Mayo, ondeaba en nuestro edificio la insignia social con múltiples banderas españolas y argentinas --y durante la noche una inmensidad de lamparitas eléctricas iluminaban el frontispicio demostrando la solemnidad del día.

A las ocho y media p. m. el espacioso salón de actos era insuficiente para contener las numerosas familias que habían concurrido, teniendo que aumentar cuatro filas de sillas, permaneciendo de pié, en los pasillos y corredores gran número de asociados.

La orquesta de veinte profesores dirigida por el maestro de la Sociedad señor Miguez Rua, tocó el paso doble de la Marcha de Cadiz, el que fué coronado á su terminación con una estruendosa salva de aplausos.

Seguidamente el Presidente titular de la Sociedad, nuestro apreciable amigo, hijo de la heroica ciudad del Ferrol don Abelardo Alvarez, dió lectura del notable discurso de apertura que publicamos á continuación, siendo muy aplaudido y felicitado.

El grandioso drama-lírico, en tres actos *El Anillo de Hierro* puesto en escena ha gustado muchísimo, tanto por el correctísimo desempeño general de la obra, como por el lujo de los trajes con que se presentaron los artistas y coros de pescadores y gente del pueblo.

Han cosechado nutridas y entusiastas salvas de aplausos, la tiple Srta. F. Feijoo, la característica Sra. E. Torres, el tenor Sr. Jardon, el bajo Sr. Gualtieri, el barítono Sr. Carbonell y el tenor cómico Sr. Arias Lantero.

A la una de la mañana dió principio el baile social con una animación extraordinaria la que no decayó un solo momento hasta las 6 a. m. del día siguiente.

He aquí el discurso de apertura del Presidente D. Abelardo Alvarez:

Estimado público:

Si es verdad que bastaron unas cuantas gotas de agua caídas en la víspera de la célebre batalla de Waterloo, para cambiar la situación política de Europa, como dice el eminente Victor Hugo, verdad es también, que bastó el ruido lanzado por el leon hispano en Madrid, el 2 de Mayo de 1808, para hacer declinar el brillo de la estrella que hasta entonces guiara al monarca más ambicioso y más poderoso que jamás haya existido: Napoleón el Grande.

AV. MITRE 790  
AVELLANEDA

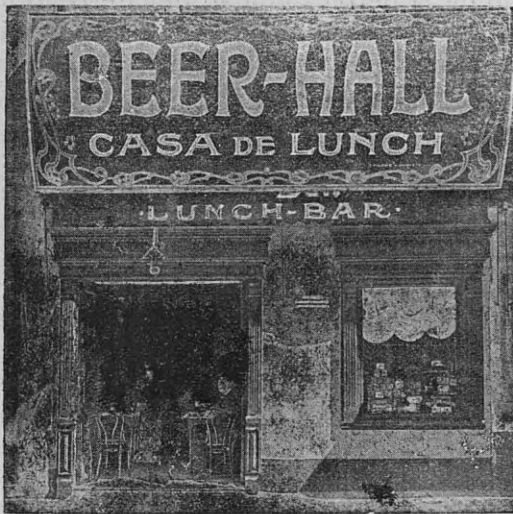
**F. M. CULLER y Cía.**

CHACABUCO 145  
BUENOS AIRES

Remates, comisiones, hipotecas, cobro de cuentas, tramitación y arreglos de testamentarias y toda clase de asuntos judiciales.

La sección judicial está á cargo del Sr. FELICIANO M. CULLER, patrocinado por el Abogado Dr. Agustin E. Klappenbach.

**CONSULTAS GRATIS** para los Socios del Centro Gallego



**CASA DE LUNCH**  
"BEER-HALL"  
LUNCH BAR

*Torres Hermanos*

Casa recomendable para las personas que necesitan comer en el Centro.

RIVADAVIA 532

SUCURSAL EN MAR DEL PLATA  
HOTEL BAYONA  
Avenida América

**CARPINTERIA Y MUEBLERIA**

— DE —

**SANTAMARIA y FREIRE**

Hacemos y tenemos en depósito puertas, ventanas, persianas y todo trabajo perteneciente al ramo.

Se construyen casitas de madera á precios módicos.

Especialidad en marcos y puertas de cedro.

**997 - PAVON - 999**

AVELLANEDA

Este genio de la guerra, ante quien rindieron tributo tantas testas coronadas; para quien el mundo era pequeño en relación á sus grandes ambiciones; á quien poco le importaba el sacrificio de todo un ejército con tal de salir airoso en la contienda, pensó y pensó en mala hora uncir á su dorado carro y á traición, pues de otra manera no le sería posible, al gran pueblo, que puede tener todos los defectos que se le quieran atribuir pero que posee en su grado máximo, y por todos reconocida, la virtud del civismo; ese patriotismo, ese fanático cariño y respeto al terruño y á la raza de donde procede.

Napoleón antes de emprender esa su desgraciada campaña ya sabía con que pueblo se entrometía.

*“No se crea, habia dicho, que vamos á atacar á una nación inermes y que basta presentar un buen ejército para someter á España”.*

Lo sabía también la Europa entera cuyos ojos estaban fijos en nuestro querido pueblo cual si este fuese su tabla de salvación. Nos dice la historia. Señores, que en una apremiante reunión de eminentes estadistas celebrada en Londres poco tiempo antes de la fecha que nos ocupa, el político más grande de su tiempo, el célebre Pitt, sostuvo que *“Solamente un pueblo eminentemente patriota podría librarlos y librar al mundo del dominio de Napoleón”.*

Y ¿cual será ese pueblo? le preguntaron: *“El pueblo español”*, contestó con entera convicción. Quién así se expresaba, no ignoraba no, que España no estaba en condiciones como para oponerse militarmente á los cientos de miles de soldados aguerridos y bien armados, vencedores de cien batallas; que no disponía de los grandes generales de la época ni de los cientos de cañones en fin, con que contaba el Capitán del siglo—con cuyos elementos hasta entonces, cual ola gigantesca, todo lo había arrollado á su paso, subyugándolo á la dominación francesa.

¡Insensato! Todo ello era bien poco para hacerlo con el pueblo indomable de Sagunto y de Numancia!

Y para asegurarse la victoria de esta guerra á muerte entre la libertad y la esclavitud; entre el civismo y la metralla; para obtener en el menor tiempo posible la presa que codiciaba no le bastó á Napoleón usufructar la debilidad de un Carlos IV, ni la cobardía y ambición de su funesto Ministro Godoy; ni tampoco le bastó colocar por medio de artimañas á su hermano José sobre el trono español: necesitó algo más contundente para dominar á aquel pueblo inermes y engañado, necesitó arrojar sobre él, todo su poder militar, abordándolo con sus cuatrocientas mil veteranas bayonetas.

¡Pobre España! que lucha cruenta le esperaba á sus hijos! Ella, la grande, la hidalga y valiente

matrona, la dueña de medio mundo respetada hasta entonces, vendida y entregada maniatada por un estúpido y tímido rey. Y por si ello no fuese bastante, temiéndosele aún después de prisionera, vigilados y oprimidos y saqueados sus pueblos y sus hogares por el aguila imperial engrdeida hasta entonces por sus triunfos.

Pobre España, he dicho y he dicho mal: Pitt y Napoleón sabían que clase de pueblo era el español; sabían que él sacaría recursos, que reviviría de sus cenizas como el fénix de la leyenda.

Y así fué en efecto, estimado publico. Si carecian de ejércitos disciplinados y aguerridos, de cañones, fusiles y de grandes generales, como Murat, Ney y Soult, poseía en cambio intacto su honor; poseía todavia para defenderla hoces y navajas y árboles en sus montes para hacer palos, y piedras en sus caminos para oponerlas á la mortífera metralla.

¡Generales! ¿Para qué los quería? Ellos surgirían de entre sus hijos, de entre sus defensores; tendrían como tuvo, Señores, el generalísimo *“No importa”* con el cual hizo toda la larga y sangrienta cruzada y con el cual venció pese á todo el poder y á toda la ambición napoleónica.

Pero para llevar á cabo esta hazaña sin precedente, faltaba la chispa, faltaba la señal, faltaba el grito de guerra recordando la libertad perdida y la libertad á recuperar.

Y este grito, grito dolorido de un pueblo oprimido, grito histórico, lo dió señores el pueblo madrileño el día 2 de Mayo de 1808, y, como dije al principio, bastó aquel bramido del león hispano, para declinar el brillo de la estrella del gran Napoleón.

Y así fué en efecto. Aquel grito de libertad, aquella sangre generosa derramada por un puñado de valientes en aquel día memorable, selló la futura libertad del viejo continente y fué la causa indirecta si se quiere, pero fué la causa de la libertad de los pueblos americanos.

No se puede escribir la historia de aquella sangrienta tragedia de más de un lustro; no se pueden relatar grandes y sangrientas batallas como la de Bailen, sin recordar á valientes cooperadores, á verdaderos héroes como lo fué nuestro entonces teniente coronel de granaderos don José de San Martín, ni menos pueden relatarse las hábiles batallas de Chacabuco y Maipo sin mencionar ese nombre gigantesco. Allá como acá se luchó por conseguir, como consiguieron, aquellos patriotas la libertad de los pueblos.

Estaba escrito, pues, Señores, en el invisible libro de la vida de las naciones, que el sangriento bautismo de sangre desarrollado en aquella Puesta del Sol en Mayo 2 de 1808, sería por reflejo la causa de nuevos y hermosos soles de Mayo, soles de libertad para ambos hemisferios.

# BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES

146 - RECONQUISTA - 148

Sucursal en Flores: Calle SUD-AMÉRICA 36

Capital autorizado \$ 5.000.000 c/l.

Capital suscrito \$ 3.0000.00 c/l.

EFFECTÚA TODA CLASE DE OPERACIONES BANCARIAS

## ABONA POR DEPOSITOS

En cuenta corriente hasta \$ 50.000.....	\$ m/n	1	0/0
A plazo fijo, de 30 días.....	» »	2	»
» » » » 60 ».....	» »	3	»
» » » » 90 ».....	» »	4	»
» » » » 180 ».....	» »	4	1/2 »
» » » » 1 año.....	» »	5	»
» » » » 2 años.....	» »	5	1/2 »
» » » » 3 ».....	» »	6	»
» » » » 4 ».....	» »	6	1/2 »
En Caja de Ahorros despues de 60 dias, desde \$ 10 c/l hasta 10.000		4	1/2 »

## COBRA

Por adelantos y descuentos.....Convencional  
 Por administrar propiedades.....Tarifa módica  
 El Banco vende letras de cambio y expide cartas de crédito sobre todos los puntos de España, Francia, Italia, Inglaterra, Alemania, Portugal y otros.

Buenos Aires, 1º. de Abril 1908.

**ANTONIO PORTO**

GERENTE

¡Benditos por siempre sean, pues, esos soles hermanos que alumbraron el 2 de Mayo de 1808 y el 25 de Mayo de 1810!

Estimado publico:

Temo abusar de vuestra condescendencia si relato las partes más salientes de aquella heroica jornada del 2 de Mayo, pero perdonadme, debo hacerlo en el día de hoy en honor de aquella sangre generosa derramada en holocausto de la patria afligida y falta de libertad.

“De acuerdo con lo resuelto por la Junta de Gobierno el Capitán General Don Francisco Javier Negrete, había ordenado que las tropas españolas estuviesen encerradas en sus cuarteles, y en ellos se hallaban más deseosas de combatir contra los franceses que de cumplir la consigna que recibieran. Don Pedro Velarde, admirador de Napoleón hasta los días en que le vió apoderarse astutamente de las principales plazas de España, y que poseído por estos sentimientos rechazó las seducciones de Murat, á quien trató por desempeñar el cargo de Secretario de la Junta Superior y Económica del Cuerpo de Artillería, al dirigirse á su oficina de la calle Ancha de San Bernardo, vió los primeros movimientos del pueblo tumultuado.

“Bajo aquella impresión, al tomar asiento á la mesa lleno de preocupación díjole á un comandante que ocupaba la mesa vecina á la suya: *¡es preciso batirnos!*

“Y como el comandante le contestara recordándole los deberes de la disciplina, contestó con acento solemne: *¡es preciso morir por la patria!* Recíbese entonces allí la falsa noticia, de que los franceses habían asaltado un cuartel: oyéense algunos disparos próximos y Velarde poseído de patriótico fuego, toma un fusil, y seguido de un escribiente, un meritorio y de un ordenanza, se dirige al cuartel de Voluntarios del Estado sito en la misma calle. El coronel que allí mandaba, entre sus deberes de militar y patriota vacila, y si por disciplina no se une á Velarde, nada hace para evitar que le sigan su teniente Ruiz, con algunos soldados y oficiales de la tercera compañía del segundo batallón.

“Con estas fuerzas á las que se une un buen golpe de paisanos, los más de ellos de cualquier modo armados, preséntase ante el parque de artillería, situado no lejos de allí. Su voz conocida de su compañero el teniente de artillería Don Luis Daoiz (de 41 años de edad), una de las ilustraciones del cuerpo á que pertenecía, le abre las puertas, Daoiz niega-se á seguir á su compañero Velarde, más esfe con frase de fuego le habla de la conducta

traidora de los franceses y de los deberes que la patria impone á quienes la aman de corazón, y Daoiz rendido á tan entusiastas acontos, colócase resueltamente á las ordenes de Velarde. El primer resultado de aquella patriótica unión, fué la ventaja conseguida sobre un piquete de unos cien franceses, al cual obligaron á rendirse, y una vez sin armas, quedaron encerrados en una cochera.

“El antiguo parque de artillería, cuya entrada recuerda el arco conservado como monumento histórico en el centro de la plaza del 2 de Mayo, era un caserón viejo, con algunos patios cerrados por flacas paredes de tierra, antigua propiedad del Duque de Montaleón. En él había regular número de piezas de artillería pero faltaban las municiones: que así andaban las cosas en aquellos momentos. Velarde y Daoiz sin embargo, organizan la resistencia, y destinando á algunos artilleros para fabricar cartuchos, colocan los soldados de Ruiz en las ventanas de aquella manera de cuartel, y algunos cañones protegidos por los paisanos para defender sus entradas.

“Murat noticioso de aquella insubordinación ordena á Lefranc atacar el parque. Recibidos los franceses á cañonazos queda la calle de San Pedro cubierta de cadáveres.

“El combate arrecia, jefes, soldados y paisanos luchan con admirable valor, y cuando los cañones enmudecen por haber muerto los artilleros que los sirven, de hacer fuego se encargan los paisanos y las mujeres. Los esfuerzos de aquellos bravos resultan sin embargo inútiles: las municiones faltan, los dos últimos cañonazos disparados por Daoiz, cargados por el mismo, con puñados de piedras de chispa preparadas para los fusiles, que á falta de balas le llevaron en un cajón por orden de Velarde.

“El teniente Ruiz, herido mortalmente por su exceso de bravura, cayó de los primeros. Daoiz herido al pié de su cañon, deja acercarse á sus enemigos, engañado al ver un pañuelo blanco en la punta de la espada de un oficial francés; y los soldados de Lefranc le rodean y le acaban á bayonetazos. Ya en el patio del parque, encuentran á Velarde, que al ponerse en guardia para defenderse, es herido de un pistoletazo que le dispara por la espalda un oficial polaco.

.....  
Murat, el poderoso brazo derecho de Napoleón el Grande, creyó ahogada del todo

# PRUDENCIO B. LAVISTA

## ESCRIBANO PUBLICO

**AVELLANEDA**  
 AVENIDA GENERAL MITRE 88  
 U. Telef. 193 Barracas

CAPITAL FEDERAL  
 Calle **SAN MARTIN 56**  
 U. Telef. 986 Avenida

### SASTRERIA "LA SIN BOMBO"

de ANTONIO ABAD y Cía. — Avenida Gral. Mitre 423  
 Gran rebaja de precios: Trajes de saco de medida de \$ 25 hasta 50; Pantalones de \$ 4 hasta 15  
 Elegancia, Prontitud y Esmero,  
 Casimires Franceses é Ingleses. Se limpia y se compone toda clase de ropa para hombre

### FARMACIA Y DROGUERIA ESPAÑOLA

— DE —

### RODRIGUEZ Y GARCIA

Surtido completo de Drogas y Específicos-Oxígenos-Sueros antidiftéricos, Sueros artificiales  
 esterilizados en ampollas

Se despachan recetas para todas las Sociedades  
 MITRE 801 ESQ. ALSINA—U. T. 249 BARRACAS

Despacho nocturno  
 BARRACAS AL SUD

### ALMACEN Y FIAMBRERIA

"EL ANTIGUO PESCADOR"

### de Jesús Areal

Esta casa acaba de recibir una gran partida de chorizos y jamones de Monforte,  
 así como vinos del Rivero blanco y tinto.

CASA ESPECIAL EN ARTÍCULOS GENUINAMENTE ESPAÑOLES

Pescados y mariscos frescos de la ría de Vigo—Se reciben dos veces por mes

BUEN ORDEN 1101 — Ventas por Mayor y Menor — BUENOS AIRES

### EL LICEO

Gran Bazar de Calzado

POR MAYOR Y MENOR

### de PEDRO ROCA

Avisamos á nuestra numerosa clientela que hemos recibido directamente de **Norte América** un espléndido surtido de **Calzado Boscál-Cabretilla**, etc., de la acreditada marca **AUTOMOVIL**.

*Especialidad en calzado sobre medida, precios sin competencia.*

·219—AVENIDA MITRE—221

BARRACAS AL SUD

aquella sublevación y estuvo en un gran error casi perdonable: pues que ignoraba de lo que es capaz un español cuando ha tomado una decisión.

Entre aquel patriota populacho había un anciano de cincuenta y ocho años de edad llamado Don Andres Torrejón, alcalde de la pequeña villa de Móstoles", quién, profundamente impresionado y ardiendo en deseos de justísima venganza, recordó que era alcalde, y llamando á su casa á su amigo Don Juan Perez Villamil, á otro alcalde Don Simon Hernández, á los regidores, al cura, al médico y otros vecinos y despues de criticar los acontecimientos del día, tomando la palabra el señor Villamil dijo:

"Lo que deberíamos hacer ahora es transmitir á todas las provincias de España los crímenes cometidos en Madrid por los franceses, firmando una autoridad eminentemente popular. Pero, ¿quién se atreve á arrostrar el furor que este acto inspirará á los poderosos invasores?

"¿Quién? Yó, exclamó el anciano Don Andrés Torrejón irguiendo orgulloso la cabeza.

"Y el anciano, con firme y seguro pulso escribió y firmó delante de todos sus convecinos que le miraban asombrados, el célebre parte que ha inmortalizado su nombre y que fué la chispa que produjo la llama de nuestra independencia, la colosal hoguera á cuyo fuego había de fundirse la vencedora espada del Capitán del siglo, la corona y el cetro del hombre que había podido llegar á considerarse soberano de Europa.

"El célebre parte es digno de mención y está concebido en estos términos:

"Señores de justicia de los pueblos á quienes se presentase este oficio de mí el alcalde de la Villa de Móstoles.

"Es notorio que los franceses apostados á las cercanías de Madrid y dentro de la Corte, han tomado la defensa sobre este pueblo capital y las tropas españolas; por manera que en Madrid está corriendo á esta hora mucha sangre. Como españoles es necesario que muramos por el Rey y por la Patria, armándonos contra unos pérfidos que so color de amistad y alianza nos quieren imponer un pesado yugo después de haberse apoderado de la augusta persona del Rey; procedamos pues, á tomar las activas providencias para escarmentar tanta perfidia, acudiendo al socorro de Madrid y demás pueblos, alentándonos; pues no hay fuerzas para que prevalezcan contra quien es leal y valiente como los españoles lo son. Dios Guarde á Vd. muchos años. Madrid 2 de Mayo de 1808. Andrés Torrejón y Anton Fernández"

Estimado público:

En esa lucha de la reconquista de nuestro te-

rruño y de nuestra libertad, para lo cual todo español puso su grano de arena, á Galicia, á los valientes y sufridos gallegos cúpoles también su buena parte.

Nadie ignora las batallas sangrientas del puente de San Payo ni la de San Marcial como tampoco nadie ignora que la muy leal y heroica ciudad de Vigo, fué el primer pueblo reconquistado de España.

Voy á terminar, señores recordando el último juicio de Napoleón referente á esta epopeya, y el que ha dejado escrito en sus "Memorias" "La guerra de España fué un golpe fatal y la principal causa de las desdichas de Francia.

El meterme en España fué mi mayor falta y mi ruina".....

El fué, en verdad, empujado por su deseo de dominar todo el Orbe, el único responsable de la cruel discordia habida entre aquellos dos pueblos hermanos, grandes en su historia y grandes en ideales.

Si conmemoramos el día de hoy, podéis creerlo, franceses que me escucháis, que no lo hacemos por alarde de la victoria obtenida en aquella epopeya, lastimando vuestro amor propio, nó; bien sabeis que nuestros sentimientos jamás fueron mezquinos; lo hacemos en honor de aquel puñado de valientes que, conociendo el paso que daban sacrificando sus vidas, desafiaron hacen hoy cien años al monarca entonces más poderoso de la tierra.

No pretendemos, nó, lastimar los sentimientos de los hijos del pueblo más progresista del mundo, en todas sus manifestaciones. Muy al contrario, la admiramos y queremos cada vez más por su decidido empeño en ser la vanguardia de la libertad del hombre.

Podeis estar persuadidos que no hay español que ignore que también vosotros supisteis virilmente hacer puente de vuestra propia carne, para por sobre ella tomar Bastillas y derrocar tiranos.

¡Honor pues á la gran Nación Francesa!

¡Honor al pueblo del 2 de Mayo y á los héroes que inmortalizaron esa fecha!

¡Honor al pueblo Argentino!

He dicho."

Siguiendo el orden del programa de festejos para conmemorar tan gloriosa fecha, el domingo 3 de Mayo á las once y media de la mañana unos sesenta asociados é invitados habian acudido á la cita ocupando la mesa colocada en el gran salón de actos y preparada con sencillez, pero con elegancia y buen gusto, sirviéndose á los comensales un al-

La mejor agua de mesa ———  
es el agua mineral natural

“LEREZ”

**Bicarbonatado - Sódico - Cloruradas - Fluorado - Líticas de los  
manantiales PORREIRO Y ACEÑAS**

Premiadas en la Exposición Internacional de Higiene  
de Madrid de 1907 con el

Gran Diploma de Honor de Medalla de Oro



**Su potencia radiactiva es de  
10.000 voltios hora litrs.**

Saludable,  
Higiénica,  
Estimulante,  
Agradable.

Su consumo diario representa salud y vigor en las naturalezas  
gastadas, en las personas de vida sedentaria y en las enfermedades del  
Estómago, Hígado y Riñones.

En venta, en todas las buenas Confiterías, Cafés, Restaurants,  
Hoteles, Bars, etc., etc.

DEPOSITO AL POR MAYOR:

**CASIMIRO GOMEZ**

Buen Orden 143 al 169

Buenos Aires

muerzo esencialmente democrático y de sabor puramente gallego, con el siguiente menú:

Fiambre surtido al 2 de Mayo 1808—Caldo de grelos al Heroísmo Gallego—Olla especial á la Reconquista Patria—Pulpo á lo Batallón Voluntarios Literarios—Frutas de la Quinta General Castaños—Café: Daoiz y Velarde—Cognac: Teniente Ruiz—Cigarros: Pepe Botella, de la acreditada marca «Pellegrini»—Sidra—Vino del Rivero—Aguas de Galicia: Lerez y Cabreiroá.

El entusiasmo que desde el primer momento se notaba entre los comensales, arrancó un aplauso, entablándose una general y animadísima conversación al servirse el tradicional y bien condimentado caldo de grelos y la suculenta olla, cuya animación no decayó un solo momento. Llegado el de los brindis, se levantó el Presidente Honorario del Centro, nuestro distinguido amigo don Antonio Paredes Rey, quien empezó por agradecer la deferente atención con que se le ha honrado al designársele para ocupar la presidencia en esta mesa en la cual veía con orgullo tan distinguidísimos amigos.

Recordó con frases cariñosas los nombres de muchos mártires de la independencia española y hechos culminantes de aquella gran epopeya, grabada con letras de oro en las páginas de nuestra brillante historia; reseñó con frase elocuente la actuación de los gallegos en tan memorable fecha, desde la reconquista de la ciudad de Vigo, la sangrienta batalla del Puente Sampayo, y la formación de aquellos célebres batallones de voluntarios en la histórica ciudad de Compostela, los que, salieron á auxiliar á sus hermanos del resto de la península, asombrando al mundo aquellos improvisados guerreros con sus hazañas, las que arrancaron más tarde, en el sangriento combate de San Marcial aquella honrosísima proclama del general inglés Wellington, en la cual manifestaba que «cada gallego era más digno que él de empuñar el bastón de mando».

Tuvo frases cariñosas para la prensa regional y «El Diario Español» recordando los nombres de sus Directores, tributando un cariñoso recuerdo á las sociedades gallegas, especializándose con los Centros, de Montevideo y del Rosario de Santa Fe, y terminó agradeciendo la presencia de tan buenos amigos entre los que se encuentran, dijo, «los amantes hijos de la región Sres. Bernardez y Heredia, quienes han querido contribuir á

este acto democrático, el primero con los sabrosos cigarros «Pepe Botella» de la acreditada marca Pellegrini, y el segundo con el rico jamón gallego, que acabamos de saborear».

Brindó por Galicia, por España y por la República Argentina.

Á instancia de los concurrentes se levantó nuestro querido amigo D. José R. Lence y con esa galanura de estilo que tanto le caracteriza, pronunció un brillante discurso sobre el acto que nos congregaba.

Lamentó no se encontrase presente el señor Castro López, para que pudiese participar de la satisfacción que él sentía al ver elogiada la labor de la prensa regional gallega en esta República.

Trazó á grandes rasgos la noble y generosa intervención de nuestra amada Galicia, en la sangrienta lucha por la independencia de la patria. Reseñó la conveniencia de que la numerosa colonia gallega en la República viva unida como una familia para ser fuerte y poderosa, y terminó vitoreando á España, á Galicia y al CENTRO GALLEGO de Avellaneda.

Habló después el Sr. Saráchaga, estimado representante de «El Diario Español» agradeciendo las frases cariñosas y el recuerdo de que ha sido objeto el Sr. Gomara y El Diario, brindando por la prosperidad de este Centro.

Seguidamente se dió lectura de una notable carta del estimado socio honorario señor Manuel Castro López, dirigida al Presidente honorario para que lo representase en ese acto, y otra del «Centro Gallego» de Montevideo, con un pañuelo de seda con dibujo alegórico del 2 de Mayo, cuyo pañuelo fué colocado por acuerdo de la C. D. en un precioso marco digno de tan notable obsequio.

En medio de una entusiasta salva de aplausos se sentó al piano nuestro querido amigo y gran compositor musical D. Egidio Paz Hermo, y á pedido de los concurrentes cantó el tenor Sr. Jardón, alumno del Conservatorio CENTRO GALLEGO las baladas «Terriña» y «Onde vamos» y otras obras de sabor español y argentino que fueron muy aplaudidas.

La fiesta terminó á las cinco de la tarde, sin que decayesen un solo momento la animación y la alegría, siendo objeto la Comisión organizadora de entusiastas felicitaciones.



# O. P. BORGARELLO & Cia.

## Importadores de Pianos

Pleyel

Gaveau

Günther

Steingraeber

Römhildt

Krause

Noeske

Schwarz



Avenida de Mayo  
839

Rivadavia 838/46

### Sucursales:

ROSARIO: Calle Córdoba 883.

B. BLANCA: Chiclana 137.

### AGENCIAS

EN TODA LA REPÚBLICA.

## Exposición permanente de 200 Pianos

VENTAS A PLAZOS DESDE \$ 20 M. N. MENSUALES

## Cambios, Alquileres, Composturas,

## Afinaciones.

## FIESTAS Y HOMENAJES

Es una satisfacción que enaltece nuestro amor á la patria ausente, el éxito brillante con que se ha celebrado la gloriosa fecha del 2 de Mayo de 1808.

Nuestra numerosa colectividad ha correspondido con el patriotismo que le es peculiar á la conmemoración de aquella hermosa efeméride de la historia de nuestra querida patria. Muchísimas sociedades españolas de la República, organizaron festivales teatrales, romerías, paseos campestres, banquetes, etcétera, etc.

La prensa argentina ha exteriorizado su aprecio á la madre patria, publicando notables trabajos sobre la fecha y los hechos que se festejaban; «El Diario Español» engalanó sus páginas con hermosos fotograbados; los periódicos y revistas de la región, han publicado también hermosos números dedicados á tan gloriosa fecha mereciendo mencionarse con especialidad las revistas «España» de la Asociación Patriótica Española, y «El Primitivo» órgano del «Orfeón Gallego Primitivo» ambos de la capital de la República.

«España».—Así se titula la importante revista, órgano de la Asociación Patriótica, repartida á sus asociados, en conmemoración de la gloriosa fecha del 2 de Mayo.

Es un album patriótico, instructivo é interesantísimo para todos los españoles. En él aparecen trabajos de personajes eminentes, como Maura, de la Vega, López Dominguez, Valbuena, Unamuno y otros notables escritores. Contiene un autógrafo de S. M. Alfonso XIII, pensamiento bellissimo que el monarca dedica á los españoles que lejos de la patria, trabajan por ella.

Sus correctos grabados, copia casi todos de los monumentos erigidos á los héroes de la fecha que se celebra, y de cuadros históricos, llaman la atención por su nitidez y ornato.

Todo su texto es amenísimo, y nada pudo ser más oportuno que la transcripción íntegra de uno de los episodios nacionales de Pérez Galdós.

El 19 de Marzo y 2 de Mayo, el cual, distribuido con gran acierto, da principio y fin á la referida revista, comunicando así á los grabados el ambiente de la época que representan.

Felicitemos de veras á la revista «España» por su notable obra.

«El Primitivo». — Rebosando juventud y patriotismo nos ha visitado esta vez nuestro valiente compañero *El Primitivo*, eco fiel de la progresista asociación «Orfeón Gallego Primitivo».

Al recorrer las nítidas páginas de este número extraordinario, dedicado exclusivamente á la gloriosa fecha del 2 de Mayo,—lo declaramos sin doblez, nos sentimos orgullosos, por cuanto esta bella producción, verdadera obra maestra salida de los talleres tipográficos de nuestro querido conterráneo señor Joaquín Estrach, no solamente honran al arte y á sus directores, sino también á todos los españoles aquí residentes.

Si buenas son sus ilustraciones, óptimos son sus escritos,—figurando entre ellos el de nuestros compatriotas J. S. Gomara, C. de Santiago, Salinas Rodríguez, Riguera Montero, López García, Castro López, Zamora y Caballero, Martínez Santradán, Fortunato Cruces y Rey Recarey.

Las producciones de J. M<sup>a</sup>. Riguera Montero y Bernardo López García, no tienen precio: hablan el alma española.

Por este esfuerzo realizado felicitamos á los inteligentes directores del Boletín, señores Joaquín Estrach y Nicolás Rodríguez, como también á la digna asociación que representan.

## ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

El 24 de Mayo de 1908

Con numerosa concurrencia de asociados ha tenido lugar en segunda convocatoria la asamblea general que prescriben nuestros estatutos civiles.

Abierto el acto por el señor Presidente titular don Abelardo Alvarez, siendo las 3 p. m. dió lectura de la siguiente memoria que comprende detalladamente la labor realizada por la Comisión Directiva durante el ejercicio de 1907 á 1908, y cuyo trabajo impreso en folleto fué repartido oportunamente á los asociados:

## Señores Consocios:

La Comisión Directiva tiene el honor de presentar á la Asamblea la presente memoria, que contiene el Balance general y la cuenta de Ganancias y Pérdidas del CENTRO GALLEGO de Avellaneda, al 30 de Abril próximo pasado, y en cuyos documentos se demuestra con la mayor claridad posible la situación financiera de la Institución.

Durante este ejercicio hemos tenido los siguientes ingresos:

Hipoteca-aumentada en	\$3000.00	
Varias, según cuenta		
de Ganancias y Pérdidas....	\$9173.19	
de las que hay que deducir cuotas á cobrar incluidas 720.00		
Acciones don. (3) 30.00	750.00	8423.19
Lo que hace un total de.....		\$ 11423.19
EGRESOS:		
Deudas pendientes del ejercicio anterior:		
Varios acreedores....	\$4031.47	
Préstamos de asociados. id.....	»1500.00	
Sumaban	\$5531.47	
Queda pendiente en este ejercicio:		
Varios acreedores....	500.30	
Obligaciones á pagar.	1470.30	1970.30
Se han amortizado, pues.....	\$3561.17	
Gastos varios, según cuenta de Ganancias y Pérdidas.....	5827.77	
En muebles y útiles...	153.00	
Edificio social.....	1881.25	
Total.....		\$11423.19

Los varios acreedores pendientes son:

Señores Santa Marina y Antelo, carpintero.....	\$180	
Señor Serantes, cuenta Festivos.....	»33.80	
Señor J. Estrach, por impresiones.....	»286.50	\$500.30

Al Sr. Joaquín Estrach se le adeuda además por cuenta del Boletín Oficial números 55, 56 y 57 alrededor de \$ 350, cuya suma no se ha incluido en estas cuentas por no haberse cobrado todavía los avisos del Boletín correspondientes á los meses de Marzo y Abril, cuyo importe, por no conocerse su exactitud, tampoco figura en este balance como ingreso.

Las obligaciones á pagar la forman:  
O. P. Borgarello, cinco obligaciones á su fa-

vor por compra de un piano.....	\$570	
José Otero, dos obligaciones por su préstamo especial.....	»500	
M. Varela, una obligación por id. id.....	»100	
Francisco Besada, una obligación por id. id.....	»300	\$1470.00

Estas obligaciones y sus vencimientos están debidamente registradas en el libro Diario á folios 60 y 66.

CAPITAL.—Veréis por el Balance que el actual capital líquido de esta Asociación alcanza á..... \$ 41.139.92

Para llegar á su exactitud, vuestra C. D. nombró una comisión especial compuesta de los estimados consocios señores Antonio Paredes Rey, José Otero y Carlos Sitoula, quienes, después de una árdua tarea, han presentado un prolijo inventario de nuestros bienes, cuyos totales constan en este balance y sus detalles quedan en Secretaría á vuestra disposición.

HIPOTECA.—La anterior hipoteca de \$ 10.000 con la cual estaba grabada nuestro bien raíz, vencía en Septiembre de 1907, y no pudiendo obtener su renovación, nos hemos visto precisados á tomar una otra nueva por mayor cantidad por ser mayor el interés que se nos pedía (8.50%)

Por dicha razón veréis aumentada la hipoteca á pesos 13.000, de cuya suma hemos abonado por intereses del ejercicio anterior, al señor García.....	\$800	
y del actual, adelantado hasta Octubre del corriente año, al señor Echevarría.....	1170	
Total.....		\$1970

Esta hipoteca ha sido tomada por dos años y los intereses (adelantados) habrá que abonarlos en Octubre próximo.

VARIOS DEUDORES.—Esta suma de pesos 300, la representa un sólo deudor, la señora Mignaburu, y corresponde á la pared medianera, cuyo cobro ha estado pendiente por hallarse la señora en Europa.

ENTRADAS.—Habréis notado que las entradas en este ejercicio han sido mayores que en el pasado. El mayor aumento corresponde á las cuentas del Conservatorio de Música y á los alquileres del salón de festivales. Referente al Conservatorio hablaremos más detallado en capítulo aparte; en cuanto al segundo ítem, esta Comisión Directiva ha hecho todo lo posible por sacar el mayor interés del capital empleado en su construcción.

Prueba de ello es que esta cuenta de alquileres arrojaba en el ejercicio anterior.....	\$780.00	
y en el actual.....	»1614.50	
lo que arroja una diferencia en favor de nuestro ejercicio de.....		\$834.50

SALIDAS.—Los ítems que más recargan nuestras salidas son: Intereses y Gastos Generales.

El aumento de los primeros, ya os lo hemos dicho, provienen del aumento del interés de la hipoteca, y en cuanto á los gastos generales es de

nuestro deber manifestaros que, teniendo en cuenta nuestro progreso siempre en aumento y por lo tanto mayor trabajo, y por otra parte, para mejor atención y orden en la Administración, nos hemos visto precisados á crear el puesto de un Secretario rentado ó Gerente, el cual ha sido llenado hasta el presente y á nuestra satisfacción por el estimado consocio señor Carlos Sitoula.

Esta resolución ha sido tomada después de varias deliberaciones, considerándola de suma necesidad á fin de no dejar abandonado ó cerrado nuestro local social, durante las horas del trabajo exterior, dado que las leyes vigentes ordenan á tener abierto el local. El desembolso que representa este recargo, hemos tratado de reemplazarlo por otros medios en pro del CENTRO.

**Festivales.**—Vereis que este ítem ha dejado una utilidad de \$ 1746.89 m/n.—á la cual habría que añadir varias sumas pequeñas á cobrar, morosas unas y difíciles otras para su cobro.

Esta utilidad le corresponde toda por entero á las últimas Romerías, las cuales, á pesar de todos los obstáculos externos é internos con los cuales hemos luchado, nos han dejado un rendimiento de \$ 2167 m/n legal.

Esa diferencia de más de cuatrocientos pesos corresponde á la pérdida dada por las funciones teatrales, y cuya causa, duele el decirlo, obedece á la indiferencia de los unos y del escaso altruismo de los más, entre nosotros, especialmente de aquellos que continuamente se quejan de las pocas fiestas sociales que el CENTRO realiza.

Hemos observado que éstos, en su mayoría jóvenes inexpertos, no se dan cuenta que el CENTRO GALLEGO de Avellaneda lleva por lema *uno para todos y todos para uno*; no se dan cuenta que es el único CENTRO GALLEGO en la república que sustenta la instrucción de sus semejantes, y que para llevarla á cabo todos y cada uno de sus asociados estamos en el deber ineludible de poner con *voluntad* y no forzado, nuestro grano de arena.

Los asociados á quienes nos referimos eluden por lo general el desembolso de la entrada al salón de fiestas, penetrando luego y sin escrúpulo alguno, escudados por su carácter de socios, al baile que siempre sigue á estas fiestas sociales, por cuya diversión, que dados los abusos debía suprimirse ó por lo menos reglamentarse en nuestra asociación, nada se abona.

Sobre esto está en nuestro deber el llamaros la atención.—Acordémonos del dicho que ha immortalizado á nuestro Méndez Núñez—*es preferible honra sin barcos á barcos sin*

*honra*—el cual para nosotros significa—« es preferible ser pocos asociados, de esos que tienen sentimientos nobles hacia el prójimo, que muchos de esos que no miran más que á su interés ó goce personal ».

**Socios.**—Al hacernos cargo de la Administración existían registrados 501 socios, muchos de los cuales habían dejado de serlo desde que adeudaban más mensualidades que las permitidas por nuestros estatutos civiles.

Durante este ejercicio han ingresado 200 y han sido dados de baja 289, quedando este CENTRO el 30 de Abril, con un efectivo de 412 miembros.

La J. D. ha estudiado este alto número de bajas y ha sacado en consecuencia de que la mayoría de ellas, corresponden á socios que ingresaban días antes de una función, con el único móvil de disfrutar de ella como asociados, olvidando luego de que formaban parte del CENTRO.

De ahí que tanto en la pasada Administración, como en la nuestra, hayan sido dados de baja infinidad de asociados adeudando cuatro, siete, y hasta diez mensualidades,—algunos de ellos sin haber abonado siquiera la cuota de entrada.

La culpa de ello no debe atribuírsele mayormente á las C. Directivas que les aceptan como buenos, sinó á los consocios que los proponen como tales, engañados unas veces por la apreciación ú ocultando otras el carácter y condiciones del postulante.

#### Funciones celebradas durante el año 1907 á 1908

1907.—Mayo 4: función y baile social.—Junio 8: idem, idem, — Julio 6: idem, idem, — Julio 21: Matiné danzante. — Julio 27: función pro N. Basabilvaso.—Agosto 10: función y baile á beneficio de nuestro alumno, aventajado tenor, J. Jardón.—Agosto 15: matiné danzante social.—Septiembre 7: función y baile, idem.—Septiembre 15: matiné danzante idem.—Octubre 5: función y baile idem.—Octubre 31: velada del Conservatorio de Música.—Noviembre 23: función y baile á beneficio de nuestro maestro-director don H. Míguez Rúa.

1908.—Febrero 8: función y baile social.—Febrero 29: baile de disfraz.—Marzo 3: idem.—Marzo 7: idem.—Marzo 21: velada del Conservatorio de Música.—Mayo 2: función y baile social.

**Romerías.**—Diciembre 1907.—8, 15, 23, 25 y 29 y Enero 1908.—1, 4, 6, 11, 18 y 26.

En total 29 funciones, las que dan un promedio de dos y media por mes, excluyendo la espléndida función del 2 de Mayo, conmemorando la gloriosa fecha de nuestro día patrio.

**Donaciones.**—No queremos pasar por alto el saldo acreedor de esta cuenta de \$ 45.

Se descompone así:

José Gomez, donación de una acción	\$ 10
Antonio A bad, » » »	10
Pedro Villasanchez » » »	10
J. M. Antelo, en efectivo	10
Fco. Maquieira »	5

Es digno de nuestro aplauso el altruismo de estos queridos asociados, y con verdadero placer consignamos sus nombres.

**Boletín oficial.**—Este querido portador de nuestra cultura, á cuyos similares prestan su mejor atención las Sociedades hermanas, nos sigue dando pérdida. Todo el esfuerzo puesto por nosotros y por su digna Dirección se ha estrellado en todo tiempo con la indiferencia de nuestros pudientes asociados. Nos referimos especialmente á aquellos que teniendo negocios, no solamente se han escusado algunos de ayudarnos con su grano de arena insertando un pequeño aviso ó reclame, sino que otros han eliminado intencionalmente ó no, el que antes tuvieran, prefiriendo ayudar quizás á revistas ó periódicos extraños.

No podemos dejar de declarar, como declaramos, que así y todo el éxito alcanzado hasta la fecha por nuestro BOLETIN, colocado hoy á la altura de los mejores de análogo caracter, se debe en primer término al constante esfuerzo de nuestro querido consocio D. Antonio Paredes Rey.

**Conservatorio de Música.**—A pesar de haberse publicado mensualmente en el BOLETIN OFICIAL la marcha siempre creciente de esta rama de nuestra Asociación, cumple á nuestro deber dedicarle dos palabras en este acto.

Ya sabeis, queridos consocios, que las grandes ideas por ley natural tienen siempre que abrirse paso. apesar de la indiferencia de unos y la utopia de los más.

Unos y otros creyeron y creen, quizás de buena fe, que entre nosotros jamás se podría ni se pueden realizar obras magnas que redunden en un real provecho.

Están equivocados; y prueba de ello lo demuestra nuestro honroso y joven Conservatorio de Música, el cual contaba en Abril del año anterior apenas iniciado con 26 alumnos de ambos sexos, y hoy cuenta con 41.

Este número sería mucho mayor si no fuese que durante ese período de un año, muchos de los alumnos primitivos han dejado las aulas considerándose ya, sino maestros. por lo menos con la suficiente pericia para distraer más dulcemente su tiempo en los intervalos que les dejarán su lucha diaria por la vida.

Nuestro esfuerzo no ha caído pues en el vacío; todos sabeis que contamos ya con alumnos tan aventajados que nos ayudan, bien en nuestras funciones teatrales, ó bien á nuestro queridísimo maestro Miguez Rua en su paciente labor y deseo de transmitir á la niñez toda su sabiduría en el divino arte.

Esos alumnos que así tan bien van aprovechando su tiempo, los sacrificios de sus padres y nuestros esfuerzos, son las señoritas Pastora Paredes y Josefa Lalín, á quienes, conjuntamente con el no menos aventajado alumno José Jardón, hemos pensionado con nuestro mayor agrado, interpretando así el deseo de todos vosotros.

Tócale una buena parte de estas ventajas obtenidas á la digna Comisión del Conservatorio, cuyos miembros, siempre constantes en el cumplimiento de su deber, han hecho todo lo humanamente posible por seguir adelante en pro de la ignorante infancia,—al mismo tiempo que hacer menos pesada esta dulce carga á nuestro CENTRO—confeccionando veladas y fiestas para sostener tan digna sección.

De ahí que su cuenta en los libros del CENTRO, resulte hoy con un saldo á su favor, es decir, con una utilidad dejada durante nuestro ejercicio, como podreis ver en el balance, de \$ 501.60.

Esto indica, estimados consocios, que, además de producir estudio,—esta sábia dirección del Conservatorio nos ha producido dinero; y este tan digno proceder es otra lección que nos dan á los indiferentes los consocios de buena cepa.

**Biblioteca.**—El movimiento habido durante el presente ejercicio, ha dejado mucho que desear debido quizás á nuestra constante preocupación por las diversiones.

Sin embargo, el número de sus volúmenes ha sido aumentado por valiosas donaciones hechas por varios estimados consocios, entre ellos los señores Antonio Abad, José Otero, y Humberto Miguez Rúa, obsequiándonos este último con más de cuarenta obras musicales.

**Escuela.** —Vuestra Comisión Directiva ha estudiado y resuelto también la mejor forma de la reorganización de la escuela de instrucción primaria.

Dificultades del momento nos han privado de llevarla inmediatamente a la práctica y por lo tanto de la satisfacción de comunicarnos en este acto su funcionamiento.

Sin embargo, confiamos en que nuestros dignos sucesores darán forma cuanto antes a éste hermoso ideal.

Estimados consocios:

Al dar por terminada, aunque a la ligera la reseña de la Administración que nos habeis encomendado, cumplimos con el deber de comunicaros que nuestras relaciones tanto con las sociedades hermanas cuanto con los periódicos y revistas españolas y regionales, siguen en el mismo grado de cordialidad y respeto mutuo que seguian al comenzar nuestro mandato.

Os saludan vuestros consocios:

*Abelardo Alvarez, Francisco Maquieira, Antonio Abad, José Otero, Raimundo Fernández, Ramón Lojo, Manuel Gonzalez, Andrés Vázquez, Manuel Barbeito, José María Abeijon.*

Balance General de Cuentas al 30 de Abril de 1908 — CUENTA CAPITAL.

<b>Activo</b>	
Caja.....	\$ 31.62
Banco Español y Rio de la Plata.....	» 7.20
Edificio social (Mitre 782).....	» 52095.40
Muebles y Utiles.....	» 5261.00
Asociados por cuotas....	» 720.00
Varios Deudores.....	» 300.00
	\$ <u>58415.22</u>

### **Pasivo**

Capital.....	» 38663.64	
Utilidad ejercicio 1907 y 1908.....	» 2476.28	41139.92
Hipoteca.....	»	13000.00
Accionistas.....	»	2305.00
Varios Acreedores.....	»	500.30
Obligaciones á pagar....	»	1470.00
	\$	<u>58415.22</u>

### CUENTA DE GANANCIAS Y PÉRDIDAS

Ejercicio 1907 - 1908

#### **Debe**

Boletin Oficial.....	\$ 390.00	
Seguros.....	» 101.10	
Intereses y Comisiones....	» 2650.06	
Gastos Generales.....	» 2686.61	5827.77
Varios Deudores (anteriores á 1907).....	» 641.62	
Obligaciones á Cobrar id.	» 227.52	869.14
		<u>6696.91</u>

Utilidad que pasa á Capital 2476.28  
\$ 9173.19

#### **Haber**

Donaciones.....	\$ 45.00	
Alquileres.....	» 1614.50	
Entradas Varias.....	» 23.50	
Cuotas mensuales.....	» 5238.00	
Conservatorio de Música...	» 501.60	
Suscripción Fole.....	» 3.70	
Festivales.....	» 1746.89	9173.19
		<u>\$ 9173.19</u>

*Avellaneda, Abril 30 de 1908*

**Abelardo Alvarez**

Presidente

**José Otero**  
Tesorero

**Antonio Abad**  
Secretario

Los que suscriben certifican que han revisado los libros y comprobantes de este Centro, habiendo hallado todo en orden y de conformidad con este Balance. — *Avellaneda, Mayo 16 de 1908.*

**Lino Perez**

**Alberto Cuevas**

**Francisco Besada**

Terminada la lectura de tan minucioso trabajo, el señor Presidente lo puso en discusión, recomendando muy especialmente á los presentes hiciesen todas las observaciones, aclaraciones ó reclamos que estimen conveniente; pues es aquí—dijo—en este momento en que nos hallamos congregados cumpliendo con una de las prescripciones de nuestra carta orgánica, donde debemos hablar con la mayor franqueza, para corregir nuestros defectos si los hubiese y reemplazar cada vez más nuestro espíritu de concordia y de fraternidad para llevar á feliz término la gran obra emprendida con tanto esfuerzo y patriotismo.

Puestos de pié todos los assembleistas tributaron una estruendosa y prolongada salva de aplausos en señal de aprobación y confianza á la Comisión Directiva.

Acto seguido el señor Presidente Honorario pidió á la asamblea autorización para tratar en tercer término un proyecto de reglamentación de empleados que de acuerdo con los estatutos había presentado á la Comisión Directiva y que figuraba en el inciso 4.º de la orden del día. Siendo suficientemente apoyado, se vota y fué aprobado.

El señor Paredes Rey, después de agradecer esta nueva prueba de aprecio que acababa de demostrarse, hizo una extensa exposición de los móviles que le han inducido al estudio del proyecto de reglamentación de los empleados de la sociedad encuadrado en el artículo 21, inciso 3.º de los estatutos y que para su sanción legal presentaba á la discusión de la honorable asamblea.

Una salva de aplausos demostró la conformidad de los señores asociados presentes.

Dado lectura del proyecto, el señor Presidente lo puso en discusión, se vota en general y fué aprobado.

En discusión en particular, hicieron uso de la palabra los señores Culler, Estrach, Pajariño y Fontan, para aclaraciones en los artículos 3.º y 4.º; terminándose con la aprobación del articulado del proyecto sin enmienda alguna, quedando en tal virtud como ley social en su funcionamiento.

Acto seguido se pasó á tratar el inciso 3.º de la orden del día que lo constituye la elección de la nueva Comisión Directiva, Jurado y Comisión Revisadora de cuentas, para el ejercicio de 1908 á 1909, á cuyo efecto el señor Presidente de acuerdo con las atribuciones que le confiere el artículo 44 de los estatutos designó á los señores socios don Feli-

ciano M. Culler, don José Cerdá, don Lino Pérez, don Santiago Collazo y don A. Paredes Rey, para constituir la mesa escrutadora, cuyos señores pasaron á ocupar su puesto respectivo.

Con el libro de presentes á la vista se procedió con la mayor escrupulosidad á la elección.

Terminado el acto, dióse lectura del resultado del escrutinio en la siguiente forma cuyos nombres y cargos fueron proclamados en alta voz y aplaudidos:

Para Presidente	D. Francisco Lalin
» Vicepresidente	» David Pajariño
» Secretario	» Alejandro Novoa
» Vice	» David Tesouro
» Tesorero	» Lino Pérez
» Vice	» Raimundo Fernández
» Vocales:	don Francisco Besada, don José Eyrias, don Ramón Lorenzo Otero, don José Resua y don Benito Fontan.

JURADO. — Don Abelardo Alvarez, don José Lalin, don Manuel Golán, don José Cerdá, don Eloy M. Prieto.

COMISIÓN REVISADORA DE CUENTAS. — Don Francisco Maquieira, don Juan Neira, don Santiago Collazo, don Carlos Peluffo y don Florencio Santolaria.

El señor Presidente felicitó á la asamblea por el buen acierto, orden y corrección con que se llevó á cabo un acto de tan trascendental importancia como el realizado, lo que es una prueba fehaciente de la unión y confraternidad en que viven los asociados del CENTRO GALLEGO, para llevarlo á la altura que le corresponde y en cuya obra estamos todos en el ineludible deber de cooperar con el mayor cariño y esfuerzo.

Concedida la palabra en bien general del Centro, hizo uso de ella el socio don Joaquín Estrach, y en elocuentes frases propuso la conveniencia de aumentar la cuota mensual de los asociados á un peso cincuenta centavos; es un pequeño esfuerzo que todos los asociados deben hacer—dijo—para llevar á feliz término los nobilísimos propósitos de esta institución; que sabe y le consta—dice—que muchísimos asociados, aquellos que ven con el mayor cariño los progresos crecientes del CENTRO GALLEGO, creen la necesidad de este pequeño aumento; pues como muy bien dijo nuestro Presidente Honorario, hace un momento—mucho se ha hecho en los ocho años

y medio con que cuenta de vida la sociedad pero mucho queda por hacer.

Es necesario — siguió diciendo — que se terminen de una vez nuestras obras, que se reorganicen las escuelas, que se levante en fin, en Avellaneda, un verdadero templo á la patria . . . .

Un aplauso general coronó las últimas palabras del señor Estrach, y siendo apoyada la moción fué puesta en discusión.

Después de un cambio de ideas y aclaraciones á la moción, sobre la forma de llevarla á la práctica, el señor Paredes Rey hizo un resumen de las opiniones vertidas y propuso se nombre una comisión de cinco miembros del seno de la asamblea para que dentro del término de un mes, á contar de la fecha, estudien la moción y presenten á la Directiva el proyecto con todas las consideraciones que al efecto estimen conveniente, y cuyo proyecto será tratado en una asamblea extraordinaria.

Siendo aprobada esta moción por unanimidad, el señor Presidente nombró para constituir esa comisión á los señores Joaquín Estrach, Francisco Maquieira, Feliciano M. Culler, Andrés Vázquez y A. Paredes Rey — este último por derecho propio como Presidente Honorario.

El señor Presidente presentó á la asamblea dos magníficos cuadros con los retratos al óleo de los eminentes gallegos Manuel Curos Enríquez y Valentín Lamas Carvajal, para ser colocados en el salón respectivo, honrando así la memoria de tan esclarecidos hermanos.

El primero como sabéis—dice—fué adquirido por suscripción, la que está abierta para completar nuestra galería; en cuanto al segundo ó sea el de Lamas Carvajal, me es altamente satisfactorio llevar á conocimiento de la asamblea que ha sido regalado por nuestro estimadísimo consocio don José Moreiras Gil, actualmente radicado en la capital federal.

Una estruendosa salva de aplausos demostró la más alta satisfacción y cariño al donante á quien se acordó pasarle una nota de agradecimiento por la Comisión Directiva.

El señor Joaquín Estrach, recordó la fecha 25 de Mayo que conmemora la independencia del continente americano, esta nuestra cariñosa segunda patria, patria querida de nuestras esposas y de nuestros hijos, precisamente en este acto en que nos hallamos congre-

gados cumpliendo un deber reglamentario; propuso por último, que la asamblea se ponga de pié en honor á la República Argentina y dirija una nota á la primera autoridad local felicitando por su intermedio á las demás autoridades de la comuna.

Así se hizo con una salva de aplausos.

Siendo las 6.30 p. m. el señor Presidente declaró terminada la asamblea, agradeciendo á nombre propio y de sus compañeros de comisión á todos los asociados que en una ú otra forma han cooperado á la mejor realización de la marcha del CENTRO GALLEGO.

Varios asociados dieron vivas á la Comisión Directiva saliente y entrante, tributándose una general salva de aplausos.



Don LUIS OTERO PIMENTEL

Engalanamos hoy las columnas de nuestro Boletín con el retrato del entusiasta hijo de la región galaica don Luis Otero Pimentel, coronel sargento mayor de la plaza de Cádiz, autor de varias obras de notable mérito entre las que se cuentan la muy comentada y de gran trascendencia fundamental titulada «Política Militar y Civil», «Enseñanza y Emigración», «En honor de Galicia» y autor del proyecto de constitución en Santiago de Compostela, de un «Gran Centro Regional de Enseñanza» cuyo proyecto de estatutos somete á

la consideración de todas las sociedades y publicaciones gallegas en América.

Seguros de contribuir con nuestro humilde pero patriótico esfuerzo en pro de tan plausibles propósitos, damos comienzo en este número á la publicación de dichos estatutos:

## SANTIAGO APOSTOL

### GRAN CENTRO REGIONAL DE ENSEÑANZA

## PROYECTO

DE

Bases ó estatutos, para fundar, sostener, gobernar y administrar un Gran Centro de Enseñanza, en la ciudad de Santiago de Galicia, por cuenta de los Centros Gallegos de América y las demás sociedades hermanas del mismo continente, ó de la Europa, que deseen cooperar al sostenimiento y mayor desarrollo del mismo.

#### IDEAS QUE LO INSPIRAN

El sentimiento de humanidad, el amor á la patria, el deseo de su engrandecimiento, el de disminuir los males de la ignorancia, la pobreza y la emigración, corrigiéndolos en la raíz de los mismos, con la mayor instrucción de la juventud de los campos y de los centros obreros; de reducir el número de los emigrantes, mejorando las aptitudes de los que tengan necesidad de ausentarse de su hogar; de elevar la condición en que vive la mujer campesina; de abrir horizontes al genio ó talento natural de la juventud más inteligente y aplicada, armonizándolo con la protección á los hijos ó parientes de los emigrados, y alcanzar, por medio del estudio en las carreras y profesiones reproductivas, el mayor desarrollo intelectual, agrícola, comercial é industrial del país; son las ideas fundamentales que inspiran la creación de este establecimiento.

#### ACUERDOS Y RECURSOS PARA CREARLO Y SOSTENERLO

Artículo 1.º El «Centro Gallego» de la Habana, el «Centro Gallego» de Montevideo, el «Centro Gallego» de Río de Janeiro, el «Centro Gallego» de Buenos Aires, el «Círculo Gallego» de Buenos Aires, el «Centro Gallego» de Avellaneda, y (aquí los nombres de las demás sociedades que se adhieran al pensamiento, en asambleas generales de sus

respectivos asociados, acordaron fundar y sostener mancomunadamente, en la ciudad de Santiago de Galicia, como la más céntrica é histórica de la región, un gran centro de cultura que se denominará «Santiago Apóstol.—Centro Regional de Enseñanza».

De los beneficios de este establecimiento, disfrutarán por igual las cuatro provincias hermanas de Coruña, Lugo, Orense y Pontevedra, en la forma que más adelante se expresará.

Art. 2.º Para la ejecución de los expresados acuerdos, los mencionados centros y sociedades procederán á la reunión de fondos, por medio de suscripciones generales entre todos sus miembros y los demás compatriotas ó filántropos que deseen cooperar á ello, por medio de rifas ó festivales que puedan organizarse y con una peseta mensual, como mínimo, que cada socio abonará sobre su cuota de la respectiva sociedad, abriéndose, al efecto, la correspondiente cuenta en cada sociedad.

#### PLAN DE LA FUNDACIÓN

Art. 3.º El plan de esta fundación, al que tienen que cifrarse las condiciones del edificio, es el siguiente:

1.ª Parte. Departamentos independientes para escuelas de niños y niñas, calculados para 50 de cada sexo, sin perjuicio de aumentar este número oportunamente; y la capacidad suficiente en las aulas de los mismos para la reunión de todos en cualquiera de ellas en las clases que converga unificar la enseñanza.

2.ª Parte. Locales para hospedarlos, mantenerlos y asistirlos, por igual y sin lujo, pero decorosamente.

3.ª Parte. Departamento para colegio de segunda enseñanza, calculado para 100 alumnos de ambos sexos.

4.ª Parte. Departamento para escuela de artes y oficios.

5.ª Parte. Locales para vivienda de los maestros, maestras y empleados del establecimiento que deben vivir en él.

6.ª Parte. Patios, jardines, gimnasios y demás dependencias peculiares de un instituto moderno, higiénico y artístico.

#### INGRESO EN EL ESTABLECIMIENTO

Art. 4.º El total de las plazas de nuevo ingreso y las que después se vayan reemplazando

zando, ó aumentando, se distribuirá por iguales partes, entre las cuatro provincias gallegas, en la forma siguiente:

La mitad de las correspondientes á cada provincia, se aplicará, en igual proporción de sexos, á los alumnos más inteligentes de las escuelas públicas que se hallen en la edad de 7 á 12 años, y cuyos padres carezcan de recursos para darles carreras; y la otra mitad á los hijos, hermanos ó parientes más próximos de los socios de los centros ó sociedades fundadores ó sostenedoras del establecimiento.

Art. 5.º La designación del primer grupo, se hará por orden regular alfabético de arriba abajo, del nombre de los ayuntamientos y, dentro de éstos, del de las escuelas; no pudiendo designarse más que un niño y una niña en las escuelas de un mismo ayuntamiento, mientras no corra el turno á todos los demás, hasta terminar en los últimos de la z; en cuyo caso se volverá á los de la cabeza y por las escuelas que sigan á las que ya hubiesen dado su contingente, para que la distribución sea equitativa tanto en los municipios, cuanto en las escuelas de los mismos.

Art. 6.º La designación del segundo grupo, se hará á la inversa del orden regular alfabético, ó sea empezando por los ayuntamientos cuya primera letra sea la z, y dentro de los mismos, por las parroquias que empiecen con la misma letra, designándose alternativamente, un niño y una niña de diferentes parroquias, asistan ó no á las escuelas; y de modo que cada ayuntamiento no contribuya con más de dos alumnos, ó sea, con un niño y una niña, hasta llegue el turno á los últimos de la letra a, y vuelva á la en que empezó; en cuyo caso los niños serán de las parroquias que sigan á las que ya disfrutaron el beneficio y de modo que la que antes hubiese dado niño dé en el nuevo turno niña.

Cuando en la parroquia á que corresponda la designación, no haya niños ó niñas comprendidos en el segundo caso, esto es, que sean hijos, hermanos ó parientes de los socios ó centros sociales fundadores ó sostenedores del establecimiento, se pasará á las inmediatas que los tengan. Si hubiese en una misma parroquia varios niños ó niñas con igual derecho, se dará la preferencia á los huérfanos de madre, que se hallen en poder de personas extrañas ó más desvalidos, de modo que la designación resulte evidentemente huma-

nitaria, sin que ni la amistad, ni la recomendación, ni ningún linaje de influencias altere esta regla fundamental.

(Continuará)

## VARIAS

**Toma de posesión.**—Para hoy á las 4 p. m. están invitadas las nuevas Comisiones Directiva, Jurado y Revisadora de cuentas, elegidas en la asamblea última para tomar posesión de sus respectivos cargos.

La Comisión encargada de la dirección y redacción del Boletín, une sus aplausos á los entusiastas asociados designados para regir los destinos de esta asociación durante el ejercicio de 1908 á 1909, cuyo patriotismo é inteligencia son una garantía de orden y progreso.

Así mismo se complace en enviar á las Comisiones cesantes su cariñosa felicitación por el celo y actividad desplegada durante el ejercicio fenecido.

**Galería de gallegos ilustres.**—En breve se realizará un gran festival con motivo de la colocación en el salón de actos, de los retratos al óleo de los eminentes poetas: Manuel Curros Enríquez y V. Lamas Carvajal.

A continuación publicamos las cartas recibidas con tan plausible objeto, y la lista de suscripción iniciada:

Avellaneda (Buenos Aires) 10 Mayo 1908.

Señor Presidente del CENTRO GALLEGO:

Estimado y querido Presidente:

Altamente agradecido á los beneficios que de esta asociación he recibido y deseando demostrar el cariño que por ella y sus directores tengo, le suplico que desde el mes de la fecha me suscriba por tiempo indeterminado con la pequeña cuota de cinco pesos moneda nacional mensualmente, y distribuída en la siguiente forma: 2 pesos para becar dos alumnos del Conservatorio que por su aplicación y comportamiento se hagan acreedores á ello ó que por su estado de pobreza no pudieran seguir sus estudios, encargándome al mismo tiempo del pago de matrículas y libros durante duren sus estudios; 1 peso para la adquisición de retratos de hombres ilustres gallegos; 2 pesos para la compra de obras literarias y musicales con destino al engran-

decimiento de nuestra biblioteca y salón de lectura.

Deseando no rehusen este pequeño testimonio de gratitud, les saluda con la más alta consideración, haciendo votos por la prosperidad del CENTRO GALLEGO, su más obligado y humilde servidor

HUMBERTO MIGUEZ RÚA.

JOSÉ MOREIRAS GIL.

NOTA—Durante la H. C. no encuentre los dos alumnos que han de ser pensionados pasará esa cuota á fondos del Conservatorio, que hará efectiva lo mismo que las otras dos de mi sueldo el señor Tesorero. Vale.

Buenos Aires, Mayo 24 de 1908.

Al Sr. Presidente del CENTRO GALLEGO de  
Avellaneda don Abelardo Alvarez.

Pte.

Muy estimado compatriota:

Hace algun tiempo he conversado y cambiado ideas con nuestro especial amigo y compatriota D. Antonio Paredes Rey, sobre la conveniencia patriótica de rendir homenaje á la memoria de nuestros paisanos que durante su vida han dedicado todo su esfuerzo á enaltecer dignamente el nombre de nuestra amada Galicia.

El naciente CENTRO GALLEGO de Avellaneda que tantas pruebas de progreso y alto patriotismo tiene dado, no podía pasar en silencio estos propósitos ligeramente espuestos y acordó establecer la galería de gallegos célebres empezando por el retrato del insigne maestro y compositor musical D. Juan Montes.

Hoy procede por medio de una suscripción voluntaria á adquirir los retratos de los grandes genios M. Curros Enriquez y Valentin Lamas Carvajal, obra que merecerá indudablemente el aplauso general de propios y extraños.

Por mi parte y dentro del esfuerzo que demanda mi cariño y recuerdo patriótico á la región y á sus hijos más notables, hago donación del cuadro adjunto con el retrato al oleo del referido Lamas Carvajal, para que sea colocado en la galería al lado de Curros Enriquez.

No creo necesario recordar á esa H. Comisión Directiva la necesidad de organizar un festival para el día en que debe descubrirse tan notable obra.

Habiendo contribuido así al grandioso pensamiento del CENTRO GALLEGO del que me honro en formar parte, le saluda y por su intermedio á los entusiastas miembros de esa Junta Directiva, su aftmo. paisano amigo y consocio

Producto de la suscripción voluntaria:

Francisco Maquieira, 2 pesos; Raimundo Fernández, 2; José Otero, 2; Antonio Abad, 2; Manuel González, 2; Ramón Lojo, 2; Carlos Situola, 2; Joaquín Estrach, 2; David Tesouro, 2; Juan M. Guitian, 1; M. Araujo, 1; Joaquín R. Ogando, 1; Abelardo Alvarez, 5; A. Paredes Rey, 5; Andrés Vázquez, 5; José Lalin, 1; Manuel Fernández, 1; Modesto Pérez, 1; A. Monetario, 1; Constantino Iglesias, 0.50; J. M. Jardon, 0.50; Antonio Besada, 0.30; Juan Neira, 1; A. Paredes Beiro, 0.60; Manuel Camiña, 1; José B. Rodríguez, 1; Juan Rebagliatti, 0.50; José Curtis, 0.20; Gumersindo Canedo, 0.50; Prudencio Vázquez, 0.50; David Pajarino, 0.50; José R. Vázquez, 0.50; Antonio Leys, 0.20; Miguel Paz, 0.20; Feliciano M. Culler, 1; José Cerdá, 1; Marcelino Crespo, 0.50; Santiago Collazo, 1; Lino Pérez, 1; M. Varela Cardama, 1.

Sigue abierta la suscripción voluntaria; los señores asociados pueden contribuir sin mayor sacrificio.

En el número próximo nos ocuparemos de una carta recibida á última hora de un distinguido asociado proponiendo la adquisición para la galería del retrato del intrépido gallego almirante don Casto Méndez Núñez, á cuyo efecto ha remitido 10 pesos moneda nacional habiendo contribuido también á la lista anterior.

**La inmigración.**—En los últimos meses la inmigración en la Argentina ha sufrido un cambio brusco en la procedencia de los contingentes llegados. Ocupaba antes Italia el primer lugar, tiénelo ahora España, y en tal proporción se mantiene esa triste preponderancia que dentro de poco nuestra colectividad luchará con dificultades para acoger y atender debidamente los numerosos compatriotas llegados.

En los cuatro meses transcurridos del año ya se cuentan más de 23.000 españoles llegados directamente de los puertos de la península, 6.232 llegaron en Enero, 4.921 en Febrero, 6.819 en Marzo y 5.358 en Abril, es decir, 23.330 en una tercera parte del año.

Como las condiciones económicas de la península continúan siendo malas y tanto en Galicia, como en Cataluña y Andalucía la clase proletaria se dispone á emigrar según las noticias que de allí hemos recibido, es de temer que el presente año el contingente de inmigración española sea muy elevado.

Nada sería esto si no importara una demostración de la miseria que continúa progresando de manera espantosa en la península.

**Asociación Patriótica Española.**—La junta ejecutiva de la Asociación Patriótica Española ha quedado constituida de la manera siguiente:

Presidente, José González Pellicer; vicepresidente, Rafael Linaje; tesorero, Samuel Cendoya; secretario, Enrique Vera y González; vocales, Emilio del Castillo, Ignacio Ares de Parga, Manuel Alonso Criado, Gorgonio de Miguel y Pedro de Argarate.

**Orfeón Español.**—Ha quedado definitivamente constituida la Comisión Directiva de esta importante Sociedad de acuerdo con la asamblea general verificada el 11 del mes que espira en la siguiente forma:

Presidente: José Seranes, Vice: Sebastian Tersol, Secretario: José González, Vice: José A. Garcia, Tesorero: Basilio Caballero, Vice: Amador Pereira, Bibliotecario: Eugenio Tulasne, Archivero: Enrique Nadalmay, Vocales: Segismundo Garcia, Alfredo J. Ruanova, José M. Fiel, y José M. Varela.

**D. Juan G. Montenegro.**—Hemos recibido la agradable visita de nuestro antiguo amigo y compatriota D. Juan G. Montenegro, quien en los primitivos tiempos de la fundación del CENTRO GALLEGO ha contribuido á darle calor con su consejo y propaganda en la revista regional que por el año 1899, publicaba en Buenos Aires con el título de *Correo de Galicia*.

Después de siete años de lucha demostrando su intrepidez como explorador en los inmensos bosques vírgenes de la Argentina, Bolivia y Paraguay, ha resuelto radicarse di-

finitivamente en la capital de la República, donde cuenta con muchos y buenos amigos.

**Demostración de simpatía.**—Varios amigos y consocios de este Centro, obsequiarán hoy con una comida democrática en el salón de actos, al distinguido compatriota y ex-Presidente don Abelardo Alvarez.

El menú es selecto y de sabor gallego; la fiesta si bien de carácter particular y amistosa promete estar espléndida, y de ella nos ocuparemos en el número próximo.

**«Aires d'a miña terra».**—Como lo anunciamos en el número anterior, apareció en el mes actual, la importante revista regional con cuyo título encabezamos estas líneas, bajo la inteligente dirección del poeta galiciano don Manuel Novoa Costoya.

Es una publicación de mérito, y bien recibida por los amantes de la región; se publica semanalmente.

Sea bienvenida.

**En la Legación de España.**—El 17 del actual tuvo lugar una recepción pública en el domicilio particular del señor Ministro Plenipotenciario de España, don Luis de la Barrera, calle Florida 826, con motivo del cumpleaños del rey Don Alfonso XIII.

Muchos españoles pasaron á saludar al señor Ministro en el día indicado, sin distinción de ideas ni de partidos.

**Sucursal.**—Nuestros estimados consocios Lojo y Antelo, establecidos con zapatería en la calle Pavón esquina Rosetti titulada: «Los dos Amigos», han establecido una sucursal en la misma calle Pavón esquina «La Mosca».

**«La Española».**—Con este nombre ha establecido nuestro apreciable consocio señor Serafín Rendo y H<sup>o</sup>. un gran café, fonda y alojamiento en la Avenida General Mitre núm. 320.

Expende vinos extranjeros y del país, reciben pensionistas á precios módicos y se llevan viandas á domicilio.

**Pedimos disculpa.**—Por falta de espacio nos vemos obligados á retirar la composición de materiales que debían publicarse en el presente número remitidos por nuestros apreciables colaboradores, como así mismo la reproducción de los conceptos vertidos en los

periódicos de la localidad, diarios y revistas de la capital respecto á nuestra fiesta conmemorativa del 2 de Mayo, entre ellos la espléndida crónica publicada por el importante semanario *Las Heras*, cuyos conceptos honrosísimos y aplausos que tributa á este centro agradecemos con toda el alma, tanto por la espontaneidad con que ha sido tributado, cuanto por ser de un diario argentino, al que no puede tacharse de parcialidad.

**CARPINTERIA MECANICA**  
 Á ELECTRICIDAD  
 DE  
*Francisco Lacabe*

Se hace todo trabajo de obra perteneciente al ramo, para la ciudad y campaña.

Construcciones de galerías, casillas y galpones, etc.

Exposición de marcos, puertas, ventanas y celosías á precios reducidos.

**O. GORMAN 290**  
**ESQUINA BAUDRIX 725**  
 AVELLANEDA



**ALMACEN "LA BANDERITA"**

DE FERMIN FERNANDEZ

Se recibe Pescado Fresco y Mariscos de Galicia

Montes de Oca y Suarez

BARRACAS AL NORTE—Bs. As.

**PIO J. MOLINARI**

**VINOS Y LICORES**

ESPECIALIDADES DE LA CASA

APERITIVO MOLINARI y Vino Argentino SAN LUIS

Gran Premio en la Exposición de Buffalo

**SAN JOSÉ 1575**

U. Telef 1714) Avenida-Coop. Telef. 6083 (Central)

Imp. J. Estrach, Humberto I. 966

**FOTOGRAFIA**

**E. VILAS y Cia.**

**SUIPACHA 457**

Por sólo \$ 10 m/n. hacemos á Vd. de cualquier fotografia que nos remita un retrato al «foto-crayon», 48 x 64 cents., á su entera satisfacción.

Si Vd. no puede venir escribanos, que nosotros mandaremos á Vd. un empleado con las muestras.

Retratos álbum desde \$ 3 la docena  
 Postales á \$ 3 docena . . .

**E. VILAS y Cia. SUIPACHA 457**